



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N° 512/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de octubre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto a la solicitud de concesión, a favor de la siguiente institución:

Obispado de Iquique, Expediente 1CGC10853, Santa Cruz de Iquique.

Concesión de uso gratuito de terreno, por un plazo de cinco años, por una superficie predial de 1.500 mt², ubicado en Cerro Sargento Aldea, comuna de Iquique, a favor del Obispado de Iquique, con la finalidad de continuar con el uso del terreno en donde se construyó la Santa Cruz de Iquique, lugar de oración, donde se peregrina especialmente para semana santa.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 993 de fecha 10 de octubre de 2025, y demás antecedentes que forman parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lucero Callpa Flores, Sres. Octavio López Ávalos; Mauricio Schmidt Silva; Hugo Estica Esteban; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Jorge Muñoz González; Francisco Lincheo Torrejón; Néstor Jofré Núñez y la Presidenta del Consejo, Consejera Regional Sra. Lorena Ramírez Palma, de conformidad al art. 23 septies del Decreto con Fuerza de Ley 1; Decreto con Fuerza de Ley 1-19175 que FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.

Se deja constancia que al momento del llamado a viva voz los consejeros regionales Sres. Pablo Espinoza Caqueo; Lautaro Lobos Lara, no están en sala plenaria.

Conforme. - Iquique, 30 de octubre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
CONSEJERO REGIONAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ